

Impuesto a telecomunicaciones frenaría crecimiento de internet

POR ARTURO LINO

La probable aprobación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en telecomunicaciones repercutirá directamente en el crecimiento de internet e inhibirá a los estratos más vulnerables de la población; los cuales, paradójicamente, son los que presentan un mayor crecimiento en la adopción y utilización del internet.

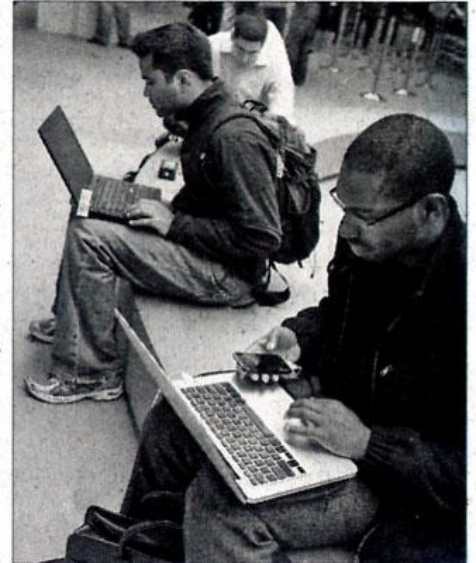
Un reciente estudio de la Asociación Mexicana de Internet (Amipci) señala que 44 por ciento de los internautas pertenecen a los niveles socioeconómicos D+, D y E, por lo que se opone a la aplicación de ese impuesto que inhibirá el crecimiento

del sector que viene demostrando un desarrollo importante.

Por ello, ante la crisis que golpea a todos los mexicanos, en la Asociación Mexicana de Internet (Amipci) consideramos necesario fortalecer las bases para lograr una sociedad más equitativa, una economía más sana y un comercio más próspero, y para lograrlo se deben implementar medidas eficientes que posicionen a México en el camino de la ansiada prosperidad.

En los últimos cinco años el internet ha tenido un crecimiento sostenido en México. Para 2008 había 27.6 millones de internautas, 11.3 millones de computadoras con acceso a internet y más de 73 millones de telé-

FOTO: OEM-INFORMEX



fonos celulares, de los cuales 6 por ciento ya están conectados a la red.

De esta forma, los más afectados serán los niños y jóvenes, ya que 6 de cada 10 mexicanos de entre 12 y 19 años hoy están conectados a internet y representan 22 por ciento de la población total del país.